

ANEXO I

SOLICITUD DE ACTUACIÓN DE EQUIPAMIENTO O RESTAURACIÓN DE INSTALACIONES DE ESCALADA Y DESCENSO DE BARRANCOS

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD PROMOTORA

Nº Expediente CEREB Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Nombre y apellidos/Denominación del club: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

DNI / CIF: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

N.º de licencia federativa FCDME: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Domicilio: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Municipio: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Correo electrónico: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Teléfono: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2. DATOS DE LA PERSONA EJECUTORA DEL PROYECTO

Nombre y apellidos Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

DNI / CIF: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

N.º de licencia federativa FCDME: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Domicilio: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Municipio: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Correo electrónico: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Teléfono: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Titulación/formación relacionada (adjuntar documentación acreditativa) Elija un elemento.

Describir experiencia como aperturista/equipador/reequipador/restaurador
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2. TIPO DE ACTUACIÓN:

Selecciona una actuación

3. MODALIDAD DEPORTIVA

☒ Escalada ☐ Descenso de barrancos

4. LOCALIZACIÓN

Municipio: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Paraje: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Coordenadas UTM / ETRS89: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Espacio Natural Protegido: Elija un elemento.

En caso afirmativo indicar cuál. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

5. SOLICITUD DE ASISTENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE AUTORIZACIONES

La persona o entidad promotora manifiesta:

- ☐ Que tramitará directamente las autorizaciones, permisos y demás títulos habilitantes que resulten legalmente exigibles para la ejecución de la actuación.
- ☐ Que solicita expresamente la colaboración del Comité de Equipamiento y Restauración de Escalada y Barrancos (CEREB) para el asesoramiento, coordinación y, en su caso, canalización de la documentación necesaria ante las administraciones públicas, propietarios u otras entidades competentes.

La intervención del CEREB tendrá carácter exclusivamente técnico y de coordinación, no supondrá la sustitución del promotor en sus obligaciones legales ni implicará la obtención automática de las autorizaciones o permisos que resulten preceptivos.

La persona o entidad promotora autoriza expresamente al CEREB a utilizar la documentación presentada y a mantener las comunicaciones técnicas que resulten necesarias con las administraciones públicas, personas propietarias u otras entidades implicadas, exclusivamente a los efectos de la tramitación de la actuación objeto de la presente solicitud.

6. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

- | | |
|--|---|
| ☐ Memoria técnica | ☐ Autorización del propietario |
| ☐ Reportaje fotográfico | ☐ Autorizaciones administrativas |
| ☐ Croquis | ☐ Informe ambiental (si procede) |
| ☐ Contrato de cesión de uso | ☐ Otra documentación |

7. DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona o entidad promotora declara bajo su responsabilidad:

1. Que la información y documentación aportadas junto con la presente solicitud son veraces y reflejan fielmente la actuación propuesta.
2. Que conoce y acepta el contenido de la Norma Técnica FCDME NT-01/2026, comprometiéndose a cumplir las obligaciones y procedimientos establecidos en la misma.

3. Que dispone de los conocimientos técnicos, la experiencia y los medios materiales adecuados para la correcta ejecución de los trabajos objeto de la presente solicitud o, en su caso, que éstos serán ejecutados por personas con la capacitación técnica necesaria.
4. Que asumirá la obtención y mantenimiento de todas las autorizaciones, permisos, títulos habilitantes y demás requisitos legalmente exigibles para la ejecución de la actuación.
5. Que ejecutará la actuación conforme a la documentación presentada, a la conformidad técnica emitida por el Comité de Equipamiento y Restauración de Escalada y Barrancos (CEREB) y a las condiciones, recomendaciones y prescripciones técnicas que, en su caso, se establezcan en el informe emitido por dicho Comité.
6. Que respetará en todo momento la normativa vigente y las limitaciones que resulten de aplicación al espacio natural, a la propiedad afectada y a cualquier otra disposición administrativa relacionada con la actuación.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.	Firma
--	--------------